

Servicio de cortesía de carrusel de entrada y salida Reglamento de logística y operación Educación Primaria

• El servicio de cortesía de carrusel de entrada y salida dará inicio a partir del día que el Instituto les avise para todo lo conducente.

Requisito para brindar el servicio:

- **Solamente será posible brindar el servicio cuando se respete la logística de operación.** Cuando se incumpla, se suspenderá el servicio y se avisará por escrito en el cuaderno de comunicados a la persona correspondiente.

Indicaciones:

1. Para el nivel Primaria el servicio de cortesía de carrusel de entrada inicia treinta minutos antes del horario establecido (de 7:30 a.m. a 8:00 a.m.) y únicamente hasta que éste se cumpla. El servicio de cortesía de carrusel de salida inicia en el horario establecido y durante quince minutos posteriores al mismo (de 2:45 p.m. a 3:00 p.m.).
2. Para garantizar la seguridad de nuestros alumnos y alumnas y de los mismos Padres y Madres de familia, se deben accionar las luces preventivas o intermitentes inmediatamente después del cruce de los cuatro altos del Blvd. 5 de febrero esquina con calle Francisco I. Madero, así como en la intersección del Blvd. 5 de febrero y calle Belisario Domínguez (si es necesario permítanos por favor recordárselo).
3. Solamente se deberán estacionar momentáneamente en el área de ascenso y descenso señalada con color amarillo frente al Instituto.
4. Deben formar un carrusel de automóviles y esperar el turno hasta que el personal del Instituto pueda verificar el ascenso y descenso de niños y niñas y ellos y ellas se ubiquen lejos del automóvil.
5. **Todas las personas adultas, por seguridad y prevención de accidentes que pueden ser de fatales consecuencias, deben evitar estacionarse en doble fila. (si no hay lugar para estacionarse, favor dar vueltas hasta que lo haya).**
6. **PARA FAVORECER LA AUTONOMÍA DE LOS ALUMNOS Y ALUMNAS, EL PERSONAL A CARGO DE LA GUARDIA SOLAMENTE AUXILIARÁ A LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS A ASCENDER Y DESCENDER DE LOS AUTOMÓVILES, CUANDO SEA NECESARIO.**
7. El servicio solo se restringirá al ascenso y descenso de nuestros alumnos y alumnas, por lo que se agradece de antemano que si desean hacer alguna otra diligencia (preguntar algo, entregar documentos, etc.) se realice antes o después del servicio de cortesía de carrusel para no entorpecerlo.
8. Para la entrada al Instituto, se ruega que el niño y/o la niña ya vengan listos para el descenso. Mochila y lonchera en lugar accesible, por favor no en la cajuela o parte posterior de los automóviles tipo camioneta (Pick-up).
9. Cuando se acuda en automóvil desconocido para el personal a recoger a nuestros alumnos y alumnas, se deberá colocar en el lugar visible - tablero del automóvil, por ejemplo - el nombre escrito en cartulina.
10. **No se brindará este servicio cuando se le deba entregar el niño y/o la niña a personas autorizadas por los Padres y/o Madres de familia que por primera vez acudan al Instituto.**
11. Si los Padres y Madres de familia desean acompañar a su hijo y/o hija hasta las puertas del Instituto pueden hacerlo sin formarse para recibir el servicio de cortesía de carrusel, estacionándose en otro lado sin que sea en el lugar de ascenso y descenso frente al Instituto.
12. Rogamos paciencia cuando en el ascenso y descenso hay que utilizar silla especial.
13. Cuando el automóvil tenga vidrios polarizados que impidan ver quien conduce o viene dentro, antes de ascender o descender el niño o la niña debe bajar el vidrio para verificar que persona(s) acude(n) por el niño o la niña.
14. El personal de guardia a la hora de la salida ubicará al niño o niña en el asiento trasero, indicándosele utilice el cinturón de seguridad.